

1. OBJETO DEL CONCURSO

Luis Miguel Puerto fue profesor de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid y director del IUDC-UCM, y un analista crítico de la economía del desarrollo. La huella intelectual y personal que dejó en sus compañeras/os de trabajo del IUDC (UCM), en las/os expertas/os en cooperación que le conocieron, y sobre todo en las/os alumnas/os que pasaron por sus aulas, le ha convertido en un referente que queremos mantener para aquellas/os que desean estudiar y combatir las causas del subdesarrollo.

Los cuatro posgrados convocamos este premio con su nombre como reconocimiento al mejor trabajo sobre Desarrollo y Cooperación, realizado durante el curso académico 2013-2014, entre aquellos trabajos o actividades académicas desarrolladas por las/os estudiantes matriculadas/os en los postgrados de cooperación y desarrollo siguientes:

- Magister en Cooperación Internacional del Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC). Universidad Complutense de Madrid.
- Máster en Cooperación Internacional Descentralizada: Paz y Desarrollo, de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibersitatea.
- Máster oficial en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional, de la Universidad de Murcia.
- Máster Iberoamericano en Cooperación Internacional y Desarrollo. Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica (COIBA), de la Universidad de Cantabria.
- Máster en Cooperación Internacional para la Inclusión social y la reducción de la Vulnerabilidad (ICDH), de la Universidad Camilo José Cela.

2. PREMIO

El trabajo premiado será publicado y difundido por los postgrados en sus respectivos ámbitos universitarios.

3. COMPOSICIÓN DEL JURADO

El jurado estará compuesto por los directores de los cinco posgrados, o en quien ellos deleguen, siendo presidido por el representante del IUDC.

4. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Ser alumna/o, durante el curso académico 2013-2014, de algunos de los posgrados señalados en el punto 1.

5. CONTENIDO DE LOS TRABAJOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

El trabajo, actividad o proyecto académico, deberá tratar sobre alguno de los problemas vinculados a los estudios del desarrollo. Se valorará especialmente la originalidad de lo presentado, el soporte teórico y metodológico de la argumentación y que sea inédito.

Las candidaturas deberán entregar los siguientes ficheros digitales:

1. Ficha del concurso.
2. Currículum Vitae del investigador.
3. Recurso académico con el que se opta al premio.

6. CALENDARIO

Plazo para la recepción de los originales: 13 de febrero de 2015.

Publicación del fallo del jurado: 13 de marzo de 2015.

Entrega del premio: mayo 2015 en el Seminario de Bienes Públicos Globales (Bilbao).

Publicación del trabajo: mayo 2015

7. LUGAR DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Correo: iudc@iudc.es / web: www.iudc.es